



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RECEPCIONADO
22 AGO. 2022

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS DE MOVILIZACIÓN FOSIS PROGRAMA EJE (ODP 14 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2022)

Vallenar, 17 de Agosto de 2022.-

DECRETO EXENTO N° 02633

VISTOS :

- Orden de pedido N°14 de fecha 8 de Agosto de 2022 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$180.000.- a nombre de Rosa Aliaga Pujado Rut [REDACTED] profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de movilización mes Agosto 2022 Programa eje convenio Fosis .
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-450-000-000 “ Fosis, programa eje ”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JORGE TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTER AGUILAR PALMA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JTT/EAP/pph.-



I. Municipalidad de Vallenar

Depto.
Rentas Municipales

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES

